

EAST STAR, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 14 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12, de Valencia y en segunda convocatoria el día 15 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Modificación de la política de inversiones y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 30 de abril de 2007.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—26.249.

EDERRA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar el día 21 de junio de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad sito en Donostia-San Sebastián, calle Portuetxe, 35A, y en su defecto al día siguiente 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Cancelación, por la parte no utilizada, de la autorización para adquirir acciones propias de la sociedad, concedida por la Junta general ordinaria celebrada el 23 de junio de 2006, y nueva autorización para la adquisición de acciones propias y/o de la sociedad dominante en los términos establecidos en el artículo 75 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Designación de Auditores para la revisión y auditoría de los estados financieros de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta o, en su caso, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Donostia-San Sebastián, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Azkarate Pérez.—26.259.

EREIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad a celebrarse el día 13 de junio, a las quince treinta horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y Gestión del Consejo de Administración, referente al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Sebastián, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Olatz Sorraluze Garate. 27.491.

ERGRANSA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas, por medio del Consejo de Administración a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en paseo Colón, número 11, 3.º 1.ª, Barcelona, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, así como de la correspondiente propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de cargos.

Quinto.—Renovación del mandato del Auditor de cuentas de la compañía, o nombramiento de nuevo Auditor de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas de la compañía.

Barcelona, 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Carrasco Nuallart.—26.315.

ESPABROK, CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 14 de junio, a las 16,30 horas en la Sede Central de Espabrok, sita en Madrid, calle Menorca, 3-3.º y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobar la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración.

Cuarto.—Ratificación de actuaciones del Consejo de Administración respecto a las compraventas de acciones que se han llevado a cabo en los últimos meses; así como autorizar una nueva adquisición derivativa de acciones propias, estableciendo las modalidades de su adquisición, el número máximo de acciones a adquirir, el precio mínimo y máximo de su adquisición y la duración de la autorización.

Quinto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales adoptados.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2.007.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la junta general.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario no Consejero, Carmelo Alonso Fernández.—25.333.

EURARCO PATRIMONIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 10 horas del día 9 de junio de 2007 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente 10 de junio, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal estatutariamente exigido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio económico pasado.